

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*Geografía*

Barcelona Autónoma, una; Madrid Com-  
plutense, una.

## FACULTAD DE MEDICINA

*Anatomía patológica*

Sevilla-Cádiz, una.

Procede la rectificación de las plazas  
siguientes:

## FACULTAD DE CIENCIAS

*Terminología*

Donde dice: «Sevilla, dos»; debe decir:  
«Sevilla, una».

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES*Teoría de la Contabilidad*

Donde dice: «Valencia, dos»; debe de-  
cir: «Valencia, una».

## FACULTAD DE DERECHO

*Derecho civil*

Donde dice: «Barcelona, una»; debe de-  
cir: «Barcelona, dos».

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*Filología latina*

Donde dice: «Barcelona, tres»; debe de-  
cir: «Barcelona, dos».

*Geografía*

Donde dice: «Sevilla, dos»; debe decir:  
«Sevilla, una».

*Psicología general*

Donde dice: «Autónoma de Madrid,  
una»; debe decir: «Autónoma de Madrid,  
d. J. S.».

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIE-  
ROS AGRÓNOMOS

*Grupo XXXV. Proyectos*

Donde dice: «Grupo XXV. Proyectos.  
Córdoba, una»; debe decir: Grupo XXXV.  
Proyectos. Córdoba, una».

**18748**

**CORRECCION de errores de la Orden de 15 de julio de 1979 por la que se dispone la provisión, por concurso de traslado, de las cátedras vacantes de Escuelas Universitarias.**

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio de 1979, se transcriben a continuación las correspondientes rectificaciones:

Página 15473, segunda columna; entre la línea 34, «Zaragoza. Inglés, Logroño», y la línea 35, «Barcelona. Central. Filosofía. Barcelona», debe incluirse el siguiente párrafo: «Escuelas Universitarias del Profesorado de E. G. B.».

Página 15478, primera columna, donde dice: «Bilbao, Grupo XII-Construcción, Bilbao»; debe decir: «Bilbao. Grupo XI. Construcción. Bilbao».

**18749**

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo VIII, «Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Florencio Jesús del Pozo Vindel (D.N.I. 1.625.062).  
Don Enrique Vallhonrat Astorquia (D.N.I. 10.448.472).  
Don Mariano Rodríguez-Avilal Llardent (D.N.I. 50.269.485).

*Excluidos*

Don Francisco García Mata (D.N.I. 2.487). Por no aportar el exigido trabajo científico; según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**18750**

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo

de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para provisión de la cátedra del grupo XXI, «Geofísica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

*Admitidos*

Don José Enrique Azcárate Martín (D.N.I. 15.016.789).  
Don Jaime Durán Zuloaga (D.N.I. 10.276.541).  
Don Ramón Querol Muller (D.N.I. 140.223).  
Don Jesús García Iglesias (D.N.I. 11.318.710).  
Don Modesto García García (D.N.I. 9.612.844).  
Don Inocencio Vega Esteban (D.N.I. 28.984.121).

*Excluidos*

Don Alfonso Maldonado Zamora (D.N.I. 24.059.607). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria. Por no justificar dos años de labor docente o investigadora.

Don Cristóbal Racero Gil (D.N.I. 577.634). No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 y 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**18751**

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para provisión de la cátedra del grupo XX, «Metalogenia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

*Admitidos*

Don José Emilio Durán Zuloaga (D.N.I. 10.276.573).  
Don Jesús García Iglesias (D.N.I. 11.318.710).  
Don Modesto García García (D.N.I. 9.612.844).  
Don José Sierra López (D.N.I. 2.433.043).

*Excluidos*

Don Fernando Vázquez Guzmán (D.N.I. 29.244.754). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Doña Josefina Samper Escalona (D.N.I. 50.262.625). En igual circunstancia que el anterior.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en